Juan Carlos E. Higuera Peña.:

ECONOMISTA

NIT. 91.218.908-0 - RÉGIMEN COMÚN

FACTURA DE VENTA
Nº 0067

FECHA
19 | 07 | 2019

CALLE 34 No. 34 - 17 APTO.304 EDIFICIO PRADOS DE MARDEL - BARRIO EL PRADO
CELULAR: 310 778 4179 - E-MAIL: jcehiguera@hotmail.com

RESOLUCION DIAN 18762006524486 DE FECHA 2018/01/19 - FACTURACION AUTORIZADA DEL 51 AL 200

SEÑOR(ES): CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
DIRECCION: AVDA QUEBRADASECA Nº 33A-85 **NIT** 800.130.717-1
CIUDAD: BUCARAMANGA **TEL:**

CANTIDAD	ARTÍCULO	VALOR UNITARIOS	VALOR TOTAL
	REF: CONTRATO 004 DE 04/02/2019		
1.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO A LA CENAC - BUCARAMANGA DE ACUERDO AL CONTRATO DE LA REFERENCIA DURANTE EL MES DE JULIO DE 2019		2.731.092 44

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

SUB TOTAL	$	2.731.092 44
IVA	$	518.907 56
TOTAL	$	3.250.000 00

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1231 DE 17/07/2008 Y ARTÍCULOS 772 A 774 Y 777 A 779 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS.

FIRMA VENDEDOR HIGUERA P.:

FIRMA CLIENTE

LA IMPRENTA - ANTONIO HIGUERA Nit. 5'626.211-3 -Tels: 6 521-500 / 315 640 6152

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

INFORME DE GESTIÓN No._____006_____

BUCARAMANGA, JULIO 19 DE 2019

1. No. DEL CONTRATO	004 CENAC BUCARAMANGA 2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**04/02/2019**
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 96-44-101142681 Entidad que expide la póliza – Seguros Del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza- 06/02/2019 Aprobada por: TC GARCIA CEPEDA WILLIAM
4. CRP	No. CDP: **2919** Fecha expedición: **31/01/2019** No. CRP: **919** Fecha expedición: **06/02/2019** Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC BUCARMANGA Dependencia: 06 CENAC BUCARAMANGA Posición catálogo de Gasto: 02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. Fuente: NACION Recurso: 10 CSF Valor: $ 35.750.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	06 - 02 - 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA Identificación: 91.218.908 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Carrera 34 No 34 – 17 Apto 304 Edificio Prados de Mardel Barrio El Prado - Bucaramanga Teléfono de contacto: 310778419 e-mail de contacto:jcehiguera@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. DUMAR LEANDRO ARCHILA LOPEZ** Cargo: Jefe de Contratación – CENAC (E) O.S. 123 ART. 299 DEL 26-06-209 Resolución de Nombramiento: 041 **de 08/02/2019**
8. OBJETO CONTRACTUAL	ASESORAR ECONOMICAMENTE EN EL AREA DE CONTRATACION ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE BUCARAMANGA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Actividades Específicas** ▪ Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros. ▪ Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. ▪ Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. ▪ Apoyar y capacitar a los funcionarios del CENAC en aspectos financieros y económicos que mejoren el desarrollo de sus funciones. ▪ Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC ▪ Participar y orientar el desarrollo del proceso de contratación en las áreas económicas, financieras. ▪ Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato. ▪ Otros temas de interés que se hagan necesarios dentro el desarrollo de las actividades. ▪ El contratista se compromete a mantener bajo confidencialidad y reserva de todos los procesos como

	métodos de operación, datos, procedimiento y toda información relacionada con las actividades del contratante. **<u>Obligaciones Generales:</u>** • Estar afiliado y encontrarse al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. • Prestar los servicios objeto de contrato a celebrarse con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano y/o técnico idóneo, necesario y suficiente para garantizar la adecuada prestación de cada uno de los servicios contratados. • Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato a celebrarse. • Mantener reserva sobre la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en el desarrollo del objeto del contrato a suscribir, salvo autorización escrita por la unidad. • Responder por el mal uso de los equipos y/o elementos de propiedad de la CENAC, cuando los mismos se encuentren bajo su custodia, responsabilidad o manejo. • Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual. • Constituir la Garantía Única de Cumplimiento establecida en el contrato, dentro del término legal. • Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la el comando superior para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. • Reportar, de manera inmediata al supervisor y/o ordenador del gasto, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato. • No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Supervisor. • Cumplir con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones, en los porcentajes de Ley para este tipo de contrato. • Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Las demás que establezca el comando superior.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Participar en la estructuración los procesos contractuales en aspectos económicos y financieros Se estructuraron los siguientes procesos 075 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL BATALLON DE ARTILLERIA No. 5 CT. JOSE ANTONIO GALAN BAGAL (Subasta Inversa) 053 CENAC BUCARAMANGA 20019SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA QUINTA BRIGADA (BR05), BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 5 FRANCISCO. JOSÉ DE CALDAS (BICAL) Y BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO NO. 5 "ANDRÉS MARÍA ROSILLO (BITER 5) UNIDADES QUE SON CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA (Subasta Inversa)

	071 CENAC BUCARAMANGA 2019_2 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima Cuantía) 068 CENAC BUCARAMANGA 2019 SERVICIOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE –CATERING (Mínima Cuantía) 2. Realizar las Evaluaciones Económicas y financieras a las ofertas presentadas durante los procesos contractuales, rindiendo los respectivos informes respectivos. Se realizaron las evaluaciones a los siguientes procesos: 069 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTÍMULOS, ASIGNADOS AL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE DEFENSA AEREA No. 2 "NUEVA GRANADA", BR05 - BICAL UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA (Mínima Cuantía) 051 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PERSONAL CIVIL 2019, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Menor Cuantía) 054 CENAC BUCARAMANGA 2019 SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO CANINOS PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Subasta Inversa) 3. Participar y Asesorar en aspectos relacionados con los estudios de mercado necesarios para respaldar los procesos contractuales. Se elaboraron los Estudios de Mercado de los proceso estructurados, a saber: 075 CENAC BUCARAMANGA 2019 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL BATALLON DE ARTILLERIA No. 5 CT. JOSE ANTONIO GALAN BAGAL (Subasta Inversa) 053 CENAC BUCARAMANGA 20019SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA QUINTA BRIGADA (BR05), BATALLÓN DE INGENIEROS NO. 5 FRANCISCO. JOSÉ DE CALDAS (BICAL) Y BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO NO. 5 "ANDRÉS MARÍA ROSILLO (BITER 5) UNIDADES QUE SON CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC BUCARAMANGA (Subasta Inversa) 071 CENAC BUCARAMANGA 2019_2 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR ESTA CENAC (Mínima Cuantía) 068 CENAC BUCARAMANGA 2019 SERVICIOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE –CATERING (Mínima Cuantía) 4. Asistir a las actividades o reuniones relacionadas con el proceso contractual que programe el CENAC Se hizo participación activa en todas las reuniones programadas por el Jefe de Contratación y/o del Director de la Central Administrativa y Contable de Bucaramanga en las cuales se adelantaron: Asignación, distribución y/o redistribución de los procesos a estructurar y/o evaluar. Mejoramiento en los conocimientos de los proceso de contratación. Ponencias, adjudicaciones y demás fases de los procesos de

<table>
<tr><td></td><td>contratación.

Se hizo participación activa en todas las reuniones programadas por el Gerente de Proyecto en las cuales se adelantaron:

Ponencias, adjudicaciones y demás fases de los procesos de contratación.

Se participó de Manera Activa en la resolución de inquietudes y solicitudes de las Revistas adelantadas a este CENAC – Bucaramanga, así:

5. Presentar informe de gestión al finalizar el mes calendario vencido y el plazo de ejecución del presente contrato.

Se elabora el presente informe de gestión.

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INFORME DE GESTION</td><td>006</td><td>PAGO MES JULIO 2019</td><td>19/07/19</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INFORME DE SUPERVICION</td><td>006</td><td>PAGO MES JULIO 2019</td><td>19/07/19</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>006</td><td>PAGO MES JULIO 2019</td><td>19/07/19</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el TC.WILLIAM GARCIA CEPEDA Director CENAC BUCARAMANGA y el Señor JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC BUCARAMANGA, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los diez y nueve (19) días de julio de dos mil diecinueve (2019)

JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
Contratista CC No.91.218.908 de Bucaramanga

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	91216908
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PENA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAMPLONA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 7 5 79 AP 202	TELÉFONO:	5683800
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4283902396	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO	2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	Junio	AÑO	2019
DÍAS DE MORA:	12								
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/07/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:							9995649589

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 204.800	$ 1.900	$ 206.700
SUBTOTALES:										$ 204.800	$ 1.900	$ 206.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 160.000	$ 1.500	$ 0	$ 161.500
SUBTOTALES:													$ 160.000	$ 1.500	$ 0	$ 161.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.700	$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									$ 6.700	$ 100	$ 0	$ 6.800

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN DE APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |